



RESOLUCIÓN No. 0 0488

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	OSCAR DAVID CAMPOS PINILLA	5.874.892	TÉCNICO INVESTIGADOR I	1542	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS
2	JESÚS ANTONIO MORA PERILLA	74.347.703	CONDUCTOR II	674	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE 08 MAR 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó:	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Yulma Constanza Fernández Nossa	C.A.	02/03/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo	H.M.F.	02/03/2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo	J.A.M.	02/03/2021
Aprobó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	G.R.C.	02/03/2021
Aprobó: D.F.			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			